

Guayaquil, Agosto 06 del 2013

Señor

JAIRO MODESTO VERA LINO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SITAGOA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI** el 18 de Junio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de Agosto del 2013.

Muy atentamente,

Jairo Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SITAGOA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 120579417-3.-
Guayaquil, Agosto 06 del 2013

Jairo Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO

GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 36.940
FECHA DE REPERTORIO: 12/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:09

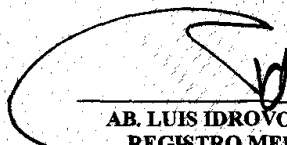
0000021

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía SITAGOA S.A., a favor de JAIRO MODESTO VERA LINO, de fojas 111.280 a 111.282, Registro Mercantil número 15.574.

ORDEN: 36940




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0620954

IMP. 10/04/13